

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.218

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas. Trimestre, 6 Fuera de Córdoba. Trimestre, 8 Extranjero. Trimestre, 10

DOMINGO 9 DE ENERO DE 1910

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

EL CAUDAL SUBTERRANEO DE LA CUENCA DEL GUADEQUIVIR

Si se profundiza unos decímetros en cualquier suelo encuentra pronto tierra completamente saturada de humedad; esto demuestra que las capas inferiores forman una zona de impregnación de agua, límite a donde alcanzan los efectos de la evaporación, fenómeno, este último, que, como se sabe, rige la repartición de los hidrometeoros visibles, lluvias, nieves, granizo, rocíos y escarchas.

La superficie que limita esa zona de impregnación de líquido, que reproduce en sus contornos los propios del suelo, aunque atenuados, es lo que se llama nivel hidroestático.

Se comprende que después de una copiosa lluvia, por ejemplo, se eleve ese nivel para volver a su primitiva posición una vez que los arrastres, evaporación y derrames, representados en fuentes y alambamientos, descargan al terreno de esa sobrecarga accidental.

A consecuencia de este hecho y otros análogos, el nivel hidroestático fluctúa, se desplaza con arreglo al desarrollo de las estaciones, y según la importancia que en los años tienen los aportes de agua atmosféricos.

La enorme cantidad de agua almacenada que ese nivel supone, representa el trabajo de las filtraciones a través de las edades geológicas y acaso las deshidrataciones sucesivas de las capas que forman la envoltura del núcleo interior del planeta.

Ahora bien: anualmente ese caudal antiguo recibe una cierta cantidad de agua que le proporcionan los hidrometeoros, la cual alimenta, por sí sola, las corrientes subterráneas, los alambamientos, fuentes y muy principalmente la activa evaporación.

Al pretender aprovechar económicamente las aguas subterráneas, debe tenerse en cuenta que el interés estriba en conservar indefinidamente el beneficio nuevo y no perjudicar los existentes, y que por lo tanto debe utilizarse el agua que infiltrándose anualmente en el suelo se sustrae a la evaporación sin tocar ese depósito limitado por el nivel hidroestático. En efecto: alimenta dicho nivel a los vegetales, y si llegase a descender, como ocurriría en el caso de sacar del subsuelo mayor cantidad de agua de la que en él penetra, habría un límite en que, faltas aquellas de humedad, por encontrarse esta demasiado distante de la raíz para poder ser atraída por succión, dejarían de nutrirse las plantas, pereciendo en consecuencia.

Con arreglo a las anteriores consideraciones, la determinación de la cantidad de agua subterránea que puede aprovecharse anualmente, queda reducida en términos generales a la que en el mismo tiempo se infiltra realmente en el suelo.

Se sabe que el caudal conducido y descargado por mediación de los hidrometeoros en una región se descompone en tres partes: una cantidad de agua evaporada nuevamente, otra arrastrada al mar por las corrientes superficiales, y, finalmente, una tercera porción absorbida por la tierra, cantidad que es la que nos interesa conocer.

Don Horacio Bentabol en su obra «Las aguas en España y Portugal», consignó como altura de las aguas caídas anualmente en la cuenca del Guadalquivir 590 milímetros, media de las observaciones realizadas en Cádiz, Granada, Jaén, Córdoba, San Fernando, Sevilla y Thariss. Don Enrique Martínez en el «Plan de obras de riego de la región inferior del Guadalquivir», acepta para la zona Córdoba Jaén una altura de aguas caídas de 460 milímetros anuales, considerándola como inferior a la real.

Teniendo presente, por nuestra parte, las observaciones medias y mínimas, no sólo realizadas en la cuenca sino también en puntos próximos que ofrecen relaciones geográficas y meteorológicas, y por otro lado, que las altas montañas que limitan la cuenca son grandes centros de condensación, poco ó nada explorados desde este importante punto de vista, hemos llegado a la deducción de un promedio de 610 milímetros, teniendo en cuenta para esto los resultados obtenidos en Jaén, Córdoba, Granada, Sevilla, Alcalá la Real, Osoria y Ubeda, así como, accidentalmente, las de Huelva, Thariss (Huelva) San Fernando, Badajoz, Ciudad Real, Cádiz y Gibraltar.

Pero no hemos de discurrir la ventaja de proceder por defecto en estos cálculos; con arreglo a este pensamiento, pueden realizarse, en vista de los valores mínimos observados, llegando así a la deducción de que la altura de aguas caídas en la cuenca del Guadalquivir es 500 milímetros, ó dicho en otra forma: sobre cada metro cuadrado de la superficie de la cuenca del Guadalquivir caen 500 litros de agua al año.

Los diferentes autores, que se han ocupado de la evaporación en España, concuerdan en que está representada por un coeficiente muy elevado.

El ilustre geólogo don Ramón Adán de Yarra, teniendo en cuenta las relaciones encontradas en las cuencas del Misouri y del Sena, calcula en una zona de la provincia de Madrid, asimilable por muchos conceptos a nuestro caso, que la pérdida por evaporación es próximamente el 70 por 100 del agua caída en dicha zona.

Aceptando esta cifra para la cuenca del Guadalquivir, y teniendo presente el aprecio que hicimos anteriormente, podemos decir que de los 500 litros que al año caen por metro cuadrado, se pierden 350 litros en evaporación.

Los afloros realizados en el río cuya cuenca estudiamos, han dado las siguientes relaciones entre la cantidad de agua caída en las cuencas de los afluentes y el aporte de los mismos.

Los afluentes de la margen izquierda, excepto el Genil, dan una relación mínima de 0.07; los de la derecha conducen del 8 al 12 por 100 de las aguas caídas en su cuenca.

Fijémonos en que una vez aceptada la cifra de agua caída y el caudal perdido en evaporación, nos colocaremos en las peores condiciones para el cálculo de las aguas subterráneas, aceptando una cifra elevada para las corrientes superiores.

En vista de los aportes señalados y de los obtenidos en las escalas de Calancho, Palma del Río, etc., admitamos que el 12 por 100 de las aguas caídas sobre el terreno total de la cuenca del Guadalquivir es devuelto al Océano por mediación de las corrientes superficiales.

Conocida ya esta cifra, la determinación de las aguas que se filtran en el terreno queda reducida a una sustracción.

Estos resultados los hemos incluido en el siguiente cuadro:

Régimen de aguas de la cuenca del Guadalquivir.	
Agua caída por metro cuadrado	500 litros
Idem evaporada ídem ídem	350 litros
Idem cedida a las corrientes superficiales por metro cuadrado	60 litros
Agua filtrada en el suelo por metro cuadrado	90 litros

La superficie de la cuenca es de 56.500 kilómetros cuadrados, contando las marismas meridionales.

Con este dato los resultados anteriores pueden ser expresados en esta otra forma:

Régimen de aguas de la cuenca del Guadalquivir.	
Cantidad de agua caída 28.250.000.000 (metros cúbicos.)	
Cantidad de agua evaporada 19.775.000.000 (metros cúbicos.)	
Cantidad de agua conducida por las corrientes superficiales al mar 3.390.000.000 (metros cúbicos.)	
Cantidad de agua filtrada en el suelo (metros cúbicos.) 5.085.000.	

Pueden, por consiguiente, aprovecharse 5.085 millones de metros cúbicos de agua subterránea, lo que representa un aprovechamiento por hectárea de terreno de 900 metros cúbicos de agua anuales.

El gasto de líquido que representan 100 hectáreas destinadas al cultivo ordinario se aprecia en 25 litros por segundo. Si la misma extensión de terreno se trabaja por cultivos intensivos el gasto será de 30 litros por segundo.

El consumo se realizará de Marzo a Octubre, ambos inclusive, es decir, durante ocho meses del año.

Es preciso tener en cuenta las pérdidas por evaporación y filtración en canales colectores, embalses, etc.; comprendamos estas en las cifras dadas anteriormente, anionando que los gastos, en cada uno de los casos señalados, son 30 y 35 litros por segundo, respectivamente.

Con todos estos datos fácilmente se llega a los resultados siguientes:

Aprovechamiento de las aguas subterráneas de la cuenca del Guadalquivir.

Hectáreas que pueden regarse de dicha cuenca a costa de las aguas subterráneas y suponiendo el cultivo ordinario 804.000 hectáreas.

Idem ídem ídem y suponiendo el cultivo intenso 689.000 hectáreas.

Pero la superficie de la cuenca sabemos que se compone de 5.650.000 hectáreas; luego en el caso de realizar los cultivos por el método ordinario, se puede regar con el 15 por 100 de la superficie de la misma, con el recurso exclusivo de las aguas subterráneas, y si los cultivos son intensivos más del 10 por 100 de dicha cuenca.

A. CARBONELL.
Madrid, Enero 1910.

BALANCE LITERARIO CORDOBÉS DE 1909

La Academia de Ciencias.—La Sociedad Económica.—La Academia Médico-Quirúrgica.—El Conservatorio provincial de Música.—En el Ateneo de Madrid.

Las pocas sociedades literarias y científicas que hay en Córdoba dieron pruebas de una vitalidad excepcional durante el año 1909.

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebró gran número de sesiones ordinarias, en las cuales varios académicos leyeron curiosos trabajos, y una extraordinaria el 4 de Junio, en la que fué elegido director de dicha Corporación don Manuel de Sandoval,

por fallecimiento de don Teodomiro Ramírez de Arellano.

Nombró Académicos de número a don José Fernández Bordas, don José Contreras Carmona, don Manuel Enriquez Barrios, don Antonio Vázquez Velasco, don Nicolás Albornoz Portocarrero, don Antonio Moreno Ruiz, don Benigno Higuera González y don José Coscollano Barillo, y correspondientes a don Mariano Martínez Alguacil, don Eduardo de Ory, don Carlos Meany, don Ramón Rodríguez y don Roberto L. Cerf.

El 3 de Mayo se celebró en las Casas Consistoriales la recepción del académico de número don José María Cadenas, que desarrolló en su discurso el tema «La Oratoria», encargándose de contestarle don Manuel de Sandoval, y el 27 de Noviembre verificóse, en el mismo lugar, la de don José Fernández Bordas, que trató en su discurso de «Vulgarizaciones de música», contestándole también el señor Sandoval.

Finalmente, el 16 de Octubre, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, dedicó una velada neorológica a la memoria de su director don Teodomiro Ramírez de Arellano.

En dicho acto fueron leídos discursos neorológicos escritos por don José López Amo, don Francisco Marchesi y don Manuel de Sandoval y varias composiciones poéticas del finado. La Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País organizó un Certamen Científico, Literario y Artístico, del que trataremos en el artículo correspondiente.

En Enero se constituyó una Academia Médico-Quirúrgica, la cual celebró su sesión inaugural el 14 de dicho mes, en las Casas Consistoriales.

En este acto leyó un discurso don Manuel Altoaguirre y hablaron don Enrique Lora y don Manuel Cano y Cueto, Gobernador civil de la provincia.

La nueva Corporación empezó a reunirse semanalmente en el local de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, para discutir temas de verdadera importancia científica. En estos debates tomaron parte médicos, no sólo de Córdoba, sino de su provincia.

En Mayo concluyó el primer curso y el 15 de Octubre, también en las Casas Consistoriales, verificóse la apertura del segundo. Después de la lectura de la memoria reglamentaria, a cargo del Secretario de la Academia, don Emilio Luque leyó un discurso sobre el «Tratamiento de los tumores malignos», y el Gobernador civil, señor Cano y Cueto, pronunció breves frases saludando a la Asociación referida.

Inmediatamente reanudarón las sesiones ordinarias semanales como en el curso anterior.

El director del Conservatorio provincial de Música, don Cipriano Martínez Rucker, amante de la cultura y del progreso de nuestra capital, invitó a ilustradas personalidades para que dieran conferencias en dicho centro, y con este motivo celebróse una serie de veladas amenísimas, en las que hubo las siguientes disertaciones:

28 de Enero.—Conferenciante don José Fernández Bordas. Tema: «Concepto del canto popular».

20 de Marzo.—Don Manuel de Sandoval. Tema: «La Música y la Letra».

24 de Abril.—Don Rafael Yáñez Aroca. Tema: «Fenómenos de acústica musical».

15, 17, 19 y 22 de Octubre.—Don Ricardo Benavente, cuatro conferencias sobre los temas «Pintura y Escultura», «Arquitectura», «Literatura» y «Música».

12 y 19 de Noviembre.—Don José Fernández Bordas, dos disertaciones, con ejemplos prácticos y proyecciones luminosas acerca de «El Anillo del Niobeng», y de Ricardo Wagner.

Y 24 de Noviembre.—Don Eduardo López Chavarrí, Tema: «La danza y la música. Danzas cortesianas. Danzas populares».

Finalmente, en el Ateneo de Madrid también dió una conferencia el periodista y poeta iñaesño don Cristóbal de Castro.

RICARDO DE MONTIS

POESIA DEL MAR

El ilustre poeta gaditano don Carlos Fernández Shaw, distinguido colaborador del DIARIO, publicará en breve un nuevo libro titulado *Poesía del Mar*, hermano del que, con el título *Poesía de la Sierra*, obtuvo recientemente un tan grande como merecido éxito.

Ho aquí algunos versos de los que figuran en el nuevo libro:

JAY DE «LA CARMEN».
Sobre las crestas de grandes olas, salta la nave, la pobre nave; rotos los paños del aparejo, roto el velamen.
Es ¡ay! *La Carmen*, goleta pobre, que hará dos meses zarpó de Cádiz, y que há dos meses lucha, sin treguas, sobre las olas, contra los aires; contra los tiempos, siempre trocados en temporales.
¡Sálvala, sálvala, Tú, su Patrona! ¡Sálvala, sálvala, Virgen del Carmen!

Ya sin gobierno, la nave corre, la débil nave que allí en sus tiempos de buena vida, cien y cien veces,

feliz entonces, llegará a Cádiz. Muertos de angustia, junto a las bordas, van amarrados sus tripulantes. A Dios elevan los turbios ojos; a Dios que, al cabo, sus vidas salve... Los paños crujen; roto en girones, cruje el velamen. Cieman airados el Mar y el Viento. ¡Bregun y luchan los dos Titanes! ¡Y ay, que en su lucha la nave muere...! ¡Virgen! ¡Mi Virgen! ¡Ay de *La Carmen*!

Se hundió de pronto la nave, muerta. ¡La pobre nave! Bajo las aguas al fin se hundieron los rotos paños y el gran velamen; sobre las bordas, muertos de angustia, los tripulantes. Las olas crecen... El viento arrea... ¡Siguen su lucha los dos Titanes...! Sobre las olas, ni leves rastros dejó la nave... ¡Pobres marineros! ¡Logren sus almas la Gloria eterna! ¡Sálvalos, sálvalos, Virgen del Carmen!

EN LAS ROMPIENTES

Desde pardas, firmes peñas, por gracia del Sol risueñas, que al mar airado quebrantan; grandes rocas, ribereñas, que sobre el mar se levantan,

miro a las olas llegar, decididas a saltar; las miro, después, romperse, y al fin, desháchas, cerneerse, ya en espumas, sobre el mar.

¡Vienen, a cientos; hinchadas, vanidosas; adornadas con leves crestas de plumas; que tal parecen, rizadas, que sus blanquísimas espumas...

Llegan, con ansias crecientes; pavorosas, imponentes; con alientos de titanes, como con locos afanes, ¡en contra de las rompientes!

Las asaltan, sin temor, ganosos de acometer; con frenético temblor, con desatado poder, con trepidando furor...

Y al ver que sus furias locas en las rocas se deshacen —por sus aristas y bocas— rugiendo se satisfacen, ¡mientras las rasgan las rocas!

Mis penas frusasen así, sus furias, al dar en mí, quebrataran sus rigores; como las olas mayores y más terribles, aquí.

Dios Santo; mi voz te invoca. Termine mi vida loca. Dame, al fin, dichas serenas. ¡Dame corazón de roca, donde se estrellen las penas!

ENIGMA DESHECHO

EL «CHANTECLER»

La indiscreción de un cómico despechado y genovita ha roto el misterio que rodeaba al famoso «Chantecler», a esa obra de Edmundo Rostand, que, sin ser conocida del público, había llegado a ser célebre por la reclame sin ejemplo que se le ha hecho un año y otro y recorriendo a todos los resorts imaginarios.

El *Secolo*, de Milán, es el periódico que ha dado al traste con el misterio que rodeaba al «Chantecler»; gracias al gran olfato y buena suerte de su corresponsal en París.

Según el mismo Rostand había dicho en las declaraciones que de él publicó la revista *Lectures pour tous* en su número de Noel, «Chantecler», más que obra teatral, para la que acaso no haya grandes condiciones, es un poema simbólico, con sus ribetes de comedia de magia y cuyos personajes son aves, excepción hecha de uno, que es perro.

El primer acto transcurre en el corral de una granja, y al levantarse el telón, sus plumíferos habitantes, que rodean al gallo, cantan un himno al sol; que empieza a ocultarse tras del horizonte.

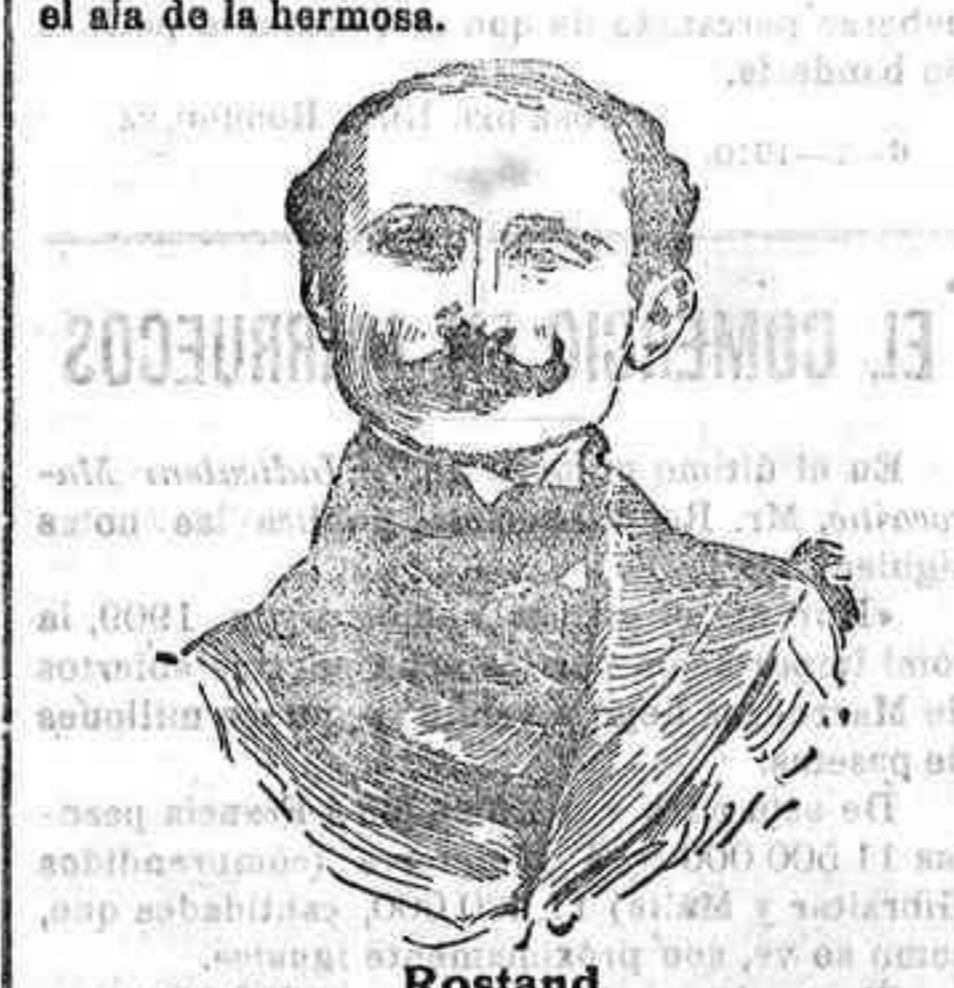
Durante el desarrollo del acto nos enteramos de que el gallo, el «Chantecler», es el soberano del corral; a cuyos moradores gobierna con orgullo de despótico; que está enamorado de una linda faisana, cuyo cariño quiere robarle un pollo traidor, «revelación» que le hace el perro, su fiel amigo.

En el segundo acto la escena representa la copa de un árbol.

Es de noche, y las aves nocturnas, congregadas por el mochuelo, después de cantar un himno a la noche, acuerdan matar a «Chantecler», para que el canto de este no despierte al sol y reinen eternamente las tinieblas, y así ellas dominarán siempre.

El tercero y último acto, el más hermoso y teatral, y desde luego en el que el «genio del autor» se revela con toda su fuerza poética y sentimental, se desarrolla en el corral de la granja.

El horizonte comienza a colorearse con los tintes de la aurora, las estrellas palidecen y en el corral reina la tranquilidad y el silencio. El perro, enterado de que el pollo se ha declarado a la faisana, aconseja a «Chantecler» que se bata con su rival. Se efectúa el duelo y muere en él pollo, y entonces la faisana, al fin hembra, acaricia al vencedor que, arrullado por el cántico de su amada, se queda profundamente dormido bajo el ala de la hermosa.



Rostand

Cuando «Chantecler» despierta ya ha salido el sol.

¡Pero si no ha cantado!—dice entre asombrado y dolorido el gallo. Su desilusión le destroza el alma, porque le hiere en lo más profundo de su vanidad.

¿Luego sale el sol sin que yo le llame con mi orgulloso canto? ¡No, no soy yo quien manda salir al sol, ni quien marca el curso de las horas!

El dolor de «Chantecler» es tan grande, tan sublime, que le mata. La agonía del vanidoso animal es endulzada por los arrullos de la faisana, cuyo amor es más fuerte que la grandeza caída, por cuanto le sobrevive.

Todo en «Chantecler» es nuevo, originalísimo, y desde el punto de vista de la poesía y del arte, digno de Rostand.

Al representar todos los actores animales de corta talla, para que la ilusión fuese más completa, era forzoso que el decorado y el atrezzo tuviesen las proporciones apropiadas, y así es, en efecto.

Para formar una idea de ello, basta saber que una silla en que se sube el gallo—no sabemos si á saltos—tiene una altura de ocho metros.

Como la publicidad dada al argumento y á varios trozos de «Chantecler» ha roto el misterio que rodeaba á esta, con perjuicio de la empresa editorial á quien su autor había vendido las primicias de publicación, *El Secolo* está llevado á los tribunales, exigiéndosele una fuerte indemnización.

El asunto será largo y ruidoso, y con ello «Chantecler» se encuentra con un nuevo reclamo.

DE SEVILLA

Labor provechosa

Sevilla está de enhorabuena. Tiempo era ya de que todos los que conviven en la ciudad del Guadalquivir tuvieran la dicha de ver colmados sus deseos.

El Ayuntamiento actual, llena las aspiraciones del más exigente.

Desde primero de año, en que tomó posesión, sus iniciativas en pró de los intereses y engrandecimiento de Sevilla no pueden ser más patentes.

Ocupase en la transformación radicalísima de todos los servicios, sobresaliendo los de la higiene y de la subsistencia; ocupase también con preferentísima atención en realizar importantes ensanches, y, por último, extiende su labor á la confección de un nutrido y extraordinario programa de festejos.

Muchos años há que Sevilla no ha tenido un Municipio como el constituido actualmente. Allí la política imperaba y transcurrían los años y los años y en nada se conocía la hecía bienhechora de la administración municipal.

Por doquiera abandonó escandaloso; la higiene se encontraba impudentemente desamparada; la subsistencia cada vez se encarecía más, y los servicios todos estaban tan deficientes que las miradas protestas de los sevillanos eran recibidas por los ediles con una sangre fría que levantaba los espíritus de los más indiferentes.

Todo lo más clásico íbase perdiendo por la maldita política de bandería.

La famosa Semana Santa iba perdiendo sus incomparables encantos.

La Feria de Sevilla ya no se presentaba al forastero con sus propias bellezas, que le hicieron conquistar su mundial fama.

Y otras fiestas sugestivas y de admiración profunda han ido desapareciendo del hasta aquí ridículo y mezquino programa.

Es otra la fase de la Municipalidad. Parece ¡ojá! sea para siempre; que á las puertas del Ayuntamiento ha caído herida de muerte la ambición y pasión política. Pocos son los días que lleva en funciones el

Ayuntamiento, y muchas son sus iniciativas, que de antiguo venía anhelando, y que a ellas tenía derecho Sevilla.

Los nuevos concejales están dando palmaria prueba de que al Ayuntamiento sólo se va a hacer política administrativa. Todo lo contrario es llevar a la fosa de la miseria a toda población laboriosa y productiva.

Hay que proyectar ensanches para dar ocupación al obrero.

Hay que atender a la salud pública que es la más humana empresa.

Hay que desgravar ciertos artículos de comercio para que la clase jornalera los pueda adquirir fácilmente.

Hay que organizar festejos que atraigan y sostengan por largo período de tiempo a los forasteros.

Una población que así se desliza es una población digna de todos los elogios y digna también de figurar a la cabeza de las grandes y adelantadas del extranjero.

Así lo han entendido los municipales sevillanos, y precipitadamente lo han notificado a sus administrados, que no ocultan, como es lógico, su intenso alborozo.

Yo, como sevillano, dirijo mis aplausos al Ayuntamiento por su labor progresiva y por haberse percatado de que es fanesista la política de bandería.

JOSÉ DEL REAL RODRIGUEZ.

6-1-1910.

EL COMERCIO EN MARRUECOS

En el último número de *L'Indicateur Marocain*, Mr. René Leclercq publica las notas siguientes:

«Durante el primer semestre de 1909, la total importación por los ocho puertos abiertos de Marruecos llegó a veinte y nueve millones de pesetas.

De esta cifra corresponden a Francia pesetas 11.500.000 y a Inglaterra (comprendidos Gibraltar y Malta) 11.600.000, cantidades que, como se ve, son próximamente iguales.

Signen luego Alemania con 2.300.000, Austria-Hungría con 1.400.000 y Bélgica con pesetas 950.000.

Después de las importaciones belgas vienen las de España y Canarias que se elevan a pesetas 570.000, en el referido primer semestre.

En la importación ocupa el primer lugar Casablanca, que introdujo en ese período mercancías por 6.500.000, y el segundo Tánger, con 4.800.000, siguiendo Larache, Mogador, Safi, Mazagán, Rabat y Tetuán.

En Casablanca la importación de Francia llega a 3.625.000, la de Inglaterra a 2.025.000 y la de España a 190.000.

En Tánger es también la francesa la mayor importación, 2.000.000, siguiendo la inglesa 1.100.000, la alemana 435.000 y la española 290.000.

En Larache, gracias a los algodones que se envían para Fez, la importación de Inglaterra es la mayor, 2.350.000; Francia no pasa de 860.000, Austria 385.000, y Alemania 325.000.

En Mogador el comercio francés ocupa el primer puesto con 1.820.000; después vienen Inglaterra 1.570.000 y Alemania 400.000.

En Safi las cifras son las siguientes: Inglaterra 1.110.000; Francia 910.000; Austria 600.000; Alemania 530.000, y Bélgica 350.000.

En Mazagán las importaciones inglesas han sido mucho más fuertes en el primer trimestre de 1909, con 2.200.000, mientras que Francia figura con 910.000.

El tercer lugar es ocupado por Alemania con 245.000.

En Rabat está en cabeza el comercio francés de importación, que alcanza 1.260.000, al que sigue Inglaterra con 1.120.000, y Alemania con 235.000.

Tetuán, por último, cuyo tráfico es siempre modesto, ha importado sólo 480.000.

La proximidad a Gibraltar permite la supremacía a Inglaterra, que figura con 200.000. Las importaciones francesas han sido de 180.000.

Desde Palenciana

Para festejar su reelección para el cargo de juez municipal, el jefe del partido liberal de este pueblo, don Juan Velasco Plasencia, nuestro distinguido amigo, dió el día primero de este año a sus íntimos, en el casino de Palenciana, un espléndido almuerzo.

Los sencillos manjares servidos y, sobre todo, el excelente apetito de los comensales, hicieron que los invitados pasaran un rato de so-laz, y que la reunión, que revistió los caracteres de familiar, tuviese el encanto y los atractivos propios de esas escenas de intimidad que no están sujetas a los rigores de la etiqueta.

Presidía la mesa el anfitrión, don Juan Velasco, que tenía a sus lados a los señores don Francisco Castro y don José Guerrero Civico, Alcalde y secretario de este Ayuntamiento, y a los vicepresidentes del comité liberal de este pueblo, y formando parte de los concurrentes estaban los señores concejales don Pedro Soriano Velasco, don Julián Soriano Aragón, don Manuel Cruz Vilches, don Juan José Guillén Velasco, don Francisco García Lechuga, don Joaquín Porto Saldaña, don Manuel Sánchez Hurtado, los adjuntos de este juzgado don Salvador Marín Fernández y don Luis Velasco Velasco, el presidente y vicepresidente del Círculo don Francisco Arjona Jiménez y don Antonio Velasco Hurtado, y los invitados como representantes de la prensa don Víctor Sotillo Zamora, don Francisco Hidalgo García y don Cristóbal García Aguilar.

A los postres los señores don Francisco Castro Luque, don José Guerrero, don Víctor Sotillo, don Manuel Cruz Vilches y don Joaquín Porto pronunciaron sentidos y elocuentes brindis, demostrando su entusiasmo por el acto que, merced a la esplendidez y generosidad del señor Velasco, se verificaba en aquel momento. Todos abogaron por la unión del partido, haciendo votos porque la obra felizmente empe-

zada se vea coronada por el éxito glorioso de elevar este pueblo, hasta hoy tan desgraciado, al grado de cultura y prosperidad a que es acreedor.

Hizo el resumen el señor Velasco, y con la fluidez de su palabra y su elocuencia, tantas veces demostrada, trazó a grandes rasgos las vicisitudes y peripecias porque ha atravesado esta comunidad política liberal desde el día primero de Julio para conseguir el triunfo que ahora se celebra. Visiblemente emocionado al demostrar su agradecimiento por la consecuencia y adhesión de que había sido objeto por parte de todos los verdaderos amigos, dijo que mientras aliente, tenga medios para ello y cuente con la protección y autoridad de los jefes, oficial y particularmente, todos sus esfuerzos, todos sus velos se encaminarán al engrandecimiento del partido, al bien de nuestra querida patria chica, estando dispuesto a sacrificarse en todo momento por la realización de este su bello ideal, su única aspiración. Terminó pidiendo un viva, que fué frenética y unánimemente contestado, para los señores don Segismundo Moret, don Antonio Barroso y don Martín Rosales.

El Ayuntamiento que tomó posesión el día primero ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, don Francisco Castro Luque, liberal. Primer teniente, don Pedro Soriano Velasco, liberal. Segundo ídem, don Julián Soriano Aragón, liberal.

Concejales: don Manuel Cruz Vilches, don Juan José Guillén Velasco, don Francisco García Lechuga y don Joaquín Porto Saldaña, liberales; don Juan Ruiz Gómez, independiente; don Juan Manuel Hurtado Ramírez y don José Carrreira Ramírez, conservadores. — Corresponsal. 4 Enero.

EN VILLA DEL RIO

ACADEMIA INDUSTRIAL

Esta noche se ha verificado, con gran solemnidad, en uno de los salones de las Casas Consistoriales, la inauguración de una Academia Industrial fundada por don Pedro Vilches Vilches, don Manuel Espejo Saavedra y don Pedro González Illán.

Al acto han asistido los señores don Manuel López Madueño, Alcalde presidente del Ayuntamiento; don Sebastián Criado, Diputado provincial; don Pedro Luis Molleja, ex Alcalde; don Alfonso Jácome, Juez municipal; don Carlos Corcuera, Administrador de la Eléctrica; don José María de Toro, Secretario del Ayuntamiento; don Eduardo López; don Francisco Molina; don Camilo López; don Gonzalo Borrego; don Diego Valero; don Pedro Vilches Gayo; don Luis Lena; don Rafael Pérez Chinchilla; don Francisco González; don Dionisio Caraballo y otros.

El señor Alcalde usó de la palabra para explicar los fines de la nueva Academia y los grandes beneficios que había de proporcionar al pueblo y terminó ofreciendo su cooperación oficial y particular a referido centro.

El profesor de la Academia don Manuel Espejo Saavedra leyó a continuación un bien escrito discurso, en el que demuestra la importancia de la educación industrial y mercantil; hace grandes elogios de Villa del Río, uno de los pueblos más industriales de la provincia, por lo cual son indispensables en él los conocimientos especiales que ha de difundir la naciente institución y expone las enseñanzas que en esta pueden adquirirse, que son las de perito mercantil, mecánico electricista y ayudante de arquitecto ó aparejador de obras.

El diputado provincial don Sebastián Criado expuso la satisfacción que le ha producido el establecimiento de la repetida Academia, a la que se ofreció, deseándole próspera vida.

En análogo sentido se expresaron el ex Alcalde don Pedro Luis Molleja y don Diego Valero.

Terminado el acto los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido «lunch», en el que hubo entusiastas brindis por la prosperidad de la Academia Industrial de Villa del Río. — El Corresponsal. 6 Enero.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 27 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del diputado don Pedro Vargas Muñoz y dar el pésame a su familia.

Confirmar los ingresos, ordenados por el Gobernador, de Francisco Vargas García y Eduardo Gallardo Arroyo, en el Departamento de elementos del Hospital de Agudos, y autorizar el de Micaela Muñoz Lucena.

Ordenar que sean entregados a sus familias los reclusos en el mismo Departamento José Andrés Rodríguez y José Márquez Prieto, que se hallan curados de la enfermedad mental que padecían, y comunicar al Juez de instrucción de Priego que también se encuentra en análogo estado Vicente Moreno Zamorano.

Rebajar las cuotas impuestas en el reparto de arbitrios extraordinarios de Montemayor a don Bartolomé Leguna, don Antonio Sánchez, don Antonio Carmona, don José Varona y don Francisco Alvear.

Nombrar a don Rafael Torres de la Barrera vocal médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para el año 1910, y a don Rafael Entreras Rico médico suplente de la misma.

Quedar enterada de la Real orden autorizando el presupuesto ordinario de esta provincia para 1910.

Aprobar también el señalamiento de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hagan a las fuerzas del Ejército y guardia civil durante el mes de Diciembre.

Raquerir a los Ayuntamientos para que ingresen en el plazo de quince días sus descuentos por gastos que motiva la construcción de caminos vecinales.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio de Pedro Quintana Serrano y Agustín Iniesta García.

DE MONTALBAN

DEFUNCIÓN

Tras penosa enfermedad, y después de recibir los auxilios espirituales, falleció ayer don Miguel Solsona y Fuentes, que fué en vida primero médico titular, después médico particular y siempre muy querido y estimado por la mayoría del vecindario, por sus excelentes prendas de carácter.

A los funerales por el alma de dicho señor, verificados hoy a las cuatro de la tarde, acudió la mayoría de los vecinos, sin distinción de clases, demostrando así a la familia del finado la parte que toma el pueblo en su pesar, por tan irreparable pérdida.

El féretro fué conducido hasta el cementerio en hombros de los amigos más íntimos del señor Solsona, y las cintas las llevaban los amigos de su hijo don Ricardo.

El numerosísimo duelo fué presidido por don Luis Salas Vacas, en unión del señor Alcalde don Antonio Marín Gálvez; del primer teniente de Alcalde don Cristóbal Infante; del Médico titular don Julián Jiménez de la Cruz, y de los señores don Juan B. Castellano, don Antonio Sánchez Alcaide y don Francisco Vazquez Marín.

Reciban su viuda doña María de los Dolores Guzmán el Bueno, sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida. — El corresponsal. 7 Enero.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Provisión de destinos

De conformidad con lo establecido en el presupuesto del año actual habrán de proveerse por concurso los destinos siguientes:

El cargo de Arquitecto municipal, dotado con el haber anual de pesetas 5.000

El de Sobrestante ó aparejador, con título, y sueldo de 2.000

El de Ayudante delineante, con título, que percibirá el sueldo de 1.500

El de Fontanero perito mecánico, retribuido con el de 1.400

El de Maquinista municipal, con igual título, dotado con el haber de 1.250

En su virtud, se anuncia al público para que los que aspiren a desempeñar dichos destinos y posean los títulos que respectivamente se mencionan, puedan dirigir a esta Alcaldía sus solicitudes documentadas, en el término de un mes, contado desde esta fecha.

Córdoba 7 de Enero de 1910.—J. G. Martínez.

GACETILLA

—Globos trotter.—Ayer tarde llegaron a esta capital, procedentes de Castro del Río, los globos trotter Odi y Ory, francés el primero y ruso el segundo, que están dando la vuelta al mundo a pié y sin dinero. Estos individuos salieron de San Petersburgo el 11 de Mayo de 1909 y deberán estar de regreso en aquella población el mismo día de 1912, después de haber recorrido noventa mil kilómetros, visitando Rusia, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Alemania, Holanda, Bélgica, Francia y España. Si hacen este recorrido en el tiempo indicado, cada uno de ellos obtendrá un premio de setenta y cinco mil francos, ofrecido por la Asociación Sportiva, científica y literaria de San Petersburgo. De Córdoba marcharán a Sevilla y de Sevilla a Cádiz, donde embarcarán con rumbo a Buenos Aires. Reciban los intrépidos viajeros nuestra bienvenida.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de estafa, contra Miguel Gil Riquiez, a quien defenderá el abogado señor Delgado Bárbara y representará el procurador señor la Calle.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por atentado, contra Teófilo López Gómez y dos más, que serán defendidos por los señores Serrano López y Romero Pareja y representados por el señor Espinosa.

—Sensible suceso.—Anteayer la niña de ocho años de edad Dolores González Rodríguez, domiciliada en la casa número 2 de la calle del Tranco, tuvo la desgracia de caer, jugando, y fracturarse el brazo izquierdo. Fué auxiliada en la casa de socorro.

—Los recibos de las contribuciones.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo que con arreglo al artículo 24 de la instrucción de 1888, corresponde extender los recibos de las contribuciones e impuestos a los arrendatarios y recaudadores, y que para evitar reclamaciones y consultas, esta resolución será confirmada por otra disposición complementaria de la instrucción vigente, debiendo declarar la disposición que se dicta que en todos los contratos celebrados iba entendida la obligación de los recaudadores de extender los recibos.

—Un robo.—Anteayer, a las nueve de la mañana próximamente, al regresar a su domicilio la vecina de la casa número 7 de la calle Horno de la Trinidad, notó la falta de varias prendas y puso el hecho en conocimiento de los dependientes de las autoridades. Parece que estos se hallan sobre la pista del autor del robo.

—Fallecimiento.—Anteayer falleció en esta capital el apreciable sacerdote don Ra-

fael Fragero y Raiz, celoso capellán que fué, en diferentes épocas, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebraron ayer, a las tres y media de la tarde, en el parroquial de San Andrés. Enviámos a su hermano don Angel, a los sobrinos y a la demás estimada familia del finado nuestro sentido pésame.

—Las pedreas.—Anteayer, en la calle Postre, se apedrearon los jóvenes Francisco Martínez Salazar y Antonio García Leiva, resultando el segundo herido en la cabeza.

—De ferrocarriles.—Las compañías de ferrocarriles de Orleans, del Mediodía de Francia, del Norte de España, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces, de Bobadilla a Algeciras y del Sar de España, anuncian al público que por Real orden de 7 de Julio han sido autorizadas para establecer una adición a la tarifa para el transporte de viajeros, desde París, Burdeos y Bayona, con destino a Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz y Gibraltar ó viceversa. Estas tarifas empezaron a regir el día 5 del corriente, y están expuestas al público en las estaciones a que afectan.

—Blasfemo.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a un sujeto por blasfemar en la vía pública.

—Defunción.—Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con la mayor resignación cristiana, falleció ayer, a las siete y media de la mañana, la señora doña Magdalena Carrillo y Carrillo-Naño, viuda de don Antonio Ayala. Con tal motivo enviamos el más sentido testimonio de pesar a sus desconsolados hijos el ilustrado presbítero don Manuel, coadjutor de la parroquia de San Pedro, don Antonio (ausente) doña Esperanza y doña Carmen.

—Enfermo.—Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido trasladado al Hospital de Agudos el vecino de esta capital Mariano Herrera González, que se hallaba en el paseo de la Ribera gravemente enfermo y no tiene familia ni recursos.

—Accidente.—Ayer, en el puente de San Juan de Dios, a causa del mal estado en que se halla el mismo, cayeron las caballerías de un carro de los señores Carbonell y Compañía, no ocurriendo una desgracia milagrosamente. Como se trata de un grave peligro, urge la reparación del puente citado.

—Incendio.—El día 6 del actual un incendio destruyó el chozo que tenían unos rancheros en la finca llamada «Tierra alta», próxima a Alcolea. En expresado chozo había algunos muebles y aperos de labor, la matanza de tres cerdos y ciento cinco pesetas, todo lo cual fué pasto de las llamas.

—Nombramientos.—La Junta de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos para proveer los cargos vacantes en los juzgados municipales de esta provincia: don Eugenio Rodríguez Ribó, juez de Castro del Río; don Andrés Caballero Amor, juez suplente de Belalcázar; don Manuel Tallón Cantero, suplente de Baena; don Francisco Jiménez Jiménez, juez municipal de La Victoria, y don Manuel Jarado López, fiscal de Aguilar.

—Querol.—El hermosísimo número 48 de *La Ilustración Española y Americana* contiene primicias reproducidas de los principales monumentos y esculturas del insigne artista Agustín Querol. En el mismo número sobresale una completísima información gráfica referente al rey Leopoldo II, a su familia y a los nuevos reyes de Bélgica. El texto del citado número es ameno y selecto.

—Regalo a las maestras.—Con motivo del gran Concurso español de bordados, organizado por la casa Cartier Bresson, de París, en colaboración con *El Consultor de los bordados*, revista femenil que se publica en Barcelona, y cuyo concurso debe celebrarse el día 1.º de Mayo próximo, concediéndose espléndidos premios en metálico y diplomas de mérito a los trabajos más perfeccionados, la Empresa de dicha revista «obsequiará además a las señoras Profesoras ó Directoras de los diez colegios, escuelas ó centros de enseñanza de la mujer, que presenten mayor número de trabajos de sus discípulas en el mismo, regalándoles, por su cooperación, un precioso álbum, lujosamente encuadernado, conteniendo una elegante y completa colección de cifras ó enlaces para sábanas, fondos de almohadas, manteles, servilletas, toallas, pañuelos y ropa interior. La Administración de *El Consultor de los bordados*, Pinar, 16, Barcelona, remite gratuitamente los modelos, dibujos y reglamento del Concurso a cuantos los soliciten «por tarjeta postal», como también cuadernos de muestra de tan útil y económica revista de labores para señoras, la más original y práctica de todas sus analogas.

—La caspa es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua *La Flor de Oro*, la que además sirve al crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Botones, souches, trenzas, galones, aplicaciones, adornos de pasamanería y cantos artículos son indicados como novedad; flecos, borlas en todos colores, adornos en oro, lentejuelas, abalorios, canutillo y otros mil estilos, presentamos el mejor surtido y vendemos a precios los más ventajosos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Alimentad con «Nesfarina» vuestros niños y serán fuertes y robustos.

SECCION AMENA

El vigía

El sol despide talgores que hacen ziza la tierra. Qué hermoso sería Enero si su malhadada cuestas.

Pensamiento

No hay riqueza mayor que la salud, ni placer mayor que la alegría del corazón.

Canar
En los ríos las corrientes para arriba nunca van, y en el mundo en que vivimos río abajo todo va.

De sobremesa

Un autor dramático le decía a un amigo: —He escrito una obra y vacilo entre llamarla comedia ó drama.

—¿Cómo concluye? —Con un casamiento.

—Pues llámala tragedia.

Curiosidades

Refraanes de un gastrónomo: Malas comidas y peores cenas, menguan las carnes y aumentan las penas.

Por beber medio canutillo y tomar una tajada, nunca se perdió nada.

Como yo caliente y fuese la genta.

El que come no disputa.

A mesa puesta gran sentada.

Más vale un jamón que un tropezón.

YEGUADA MILITAR

Se convoca a subasta de postores para el día 11 del actual, a las once, con el fin de adquirir los artículos que a continuación se detallan:

Artículos y condiciones

27.000 kilogramos de cebada y 35.000 de paja, puestos en los almacenes de Moratalla, sin tierra y exento de toda materia extraña, teniendo que satisfacer los vendedores el 120 por 100 de pagos del Estado.

Será desechada toda oferta que no reúna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta económica del Establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 3 de Enero de 1910.—El Oficial Pagador, Joaquín de León.—V.º B.º: El primer Jefe, Arredondo.

VENTA DE CASA EN VILLA DEL RIO

En subasta extrajudicial y privada, que habrá de tener efecto en la Notaría de don Alberto de Torres é Ilescas el día 12 de Enero de 1910, de una a dos de la tarde, se vende la casa número 27 calle de las Aguas, de Villa del Río, bajo el tipo que determina el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Notaría, desde la publicación del presente anuncio.

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo desde el 27 de Noviembre de 1909.

	Reales
Cerdos, kilo,	575
Lomos, arroba,	86
Jamones frescos, ídem,	90
Magro (jamón y paletilla) ídem,	86
Manteca pella, ídem,	80
Pajarillas, ídem,	69
Tocino fresco, ídem,	69
Huesos de espinazo, ídem,	46
Cabezas cerdo, ídem,	32
Chorizo, kilo,	12
Morcilla, arroba,	80 1/2
Idem, kilo,	8 1/2
Menudos, de 40 a 50 reales uno,	8
Tripa fresca, vara,	1
Idem salada, ídem,	0 60
Tocino salado, arroba,	73
Idem ídem, kilo,	7
Tocino añejo, arroba,	78
Idem ídem, kilo,	7
Jamones añejos, ídem,	12
Tocino para fuera,	57
Idem salado, ídem,	60
Idem añejo, ídem,	64

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Julián, mártir, y Santa Basilia, virgen.—Mañana.—San Agustín, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Fallece estelar.—Hoy en la iglesia del Buen Pastor, costado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, viuda de Milla, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Eustasio y don Antonio Terroba, en sufragio por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

San Pedro.—Hoy, a las ocho y media de la mañana, segundo día de novena al Niño-Jesús, durante una Misa rezada.

San Hipólito.—Hoy, como segundo domingo de mes, será la comunión general de la Asociación de Hijas de María en la Misa de las ocho, y a las cinco y media de la tarde el ejercicio. Predicará el P. Gil.

Padres de Gracia.—En la iglesia de PP. Trinitarios celebrará hoy la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: a las siete y media Misa de comunión general, y a las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, trisagio, sermón, bendición y rosery.

—IV aniversario.—Las misas que se celebren el día 10, desde las ocho en adelante, en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Francisco Sánchez y González, que falleció el 8 de Enero de 1910.

Su desconsolada viuda doña Ana Villacelada y familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedida indulgencia.

—XXIII aniversario.—

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, se aplicará por el alma del señor don Rafael Arce y Andrade (q. e. p. d.).

Su hijo y nietos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

—VI aniversario.—

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados,

serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Giménez Arreola, que falleció el día 9 de Enero de 1904.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios y á las Santísimas Virgen. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1903.

Su hermana, hermano político y sobrinas ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran el día 10 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Francisco Milla Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excm. Sra. D.ª Magdalena Burgos ruega á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

LA SEÑORA
Doña Eufemia Espinosa Perea
HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo don Fernando Suárez Bacas; hijos don Fernando y don Juan; madre; hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes de la finada.

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despierte en el cementerio. No se reparten esquelas.

Sección comercial

Mercado de Pozoblanco
Trigo á 13'75 pesetas fanega.—Cebada á 6'50.—Centeno á 8'50.—Avena á 5'50.—Garbanzos duros á 15.—Idem blandos á 20.—Habas á 11.—Chicharos á 12.—Aceite en los molinos á 11'25 pesetas arroba.—Tocino á 17'50.—Jamones frescos á 24.—Maiz del país, en la estación de esta, á 20 pesetas los 100 kilos.—Idem extranjero á 23'50.

De Sevilla
De arriería se presentaron en el mercado cuatro partidas en cinco muestras de aceite nuevo corriente que representaban 1.140 arrobas, vendiéndose 320 á 43 reales y 300 á 34'18.

Las restantes quedaron sin vender por no aceptar sus dueños el precio que allí alcanzan. El embarque regular. Las horas de contratación son de nueve á diez de la mañana.

De Málaga
Aceite á 40 reales arroba.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Menudo y patas de cerdo á la española.

Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende flosa clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

FORNOS
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado. Plato para hoy: Flamenquin de jamón. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asero, comero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 168. Plato del día para hoy: Palpatas de cerdo á la andaluza. Flanes de leche, á 25 céntimos uno. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos

Gran circo galfístico de Córdoba
Aviso á los aficionados. Grandes ritas de gallos en competencia por los aficionados, para hoy domingo 9. El circo se abrirá á las nueve de la mañana y las ritas empezarán á las doce.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 8 de Enero de 1910
Bajo la presidencia del alcalde don José García Martínez, se abre la sesión á las 9-15 de la noche, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior. Seguidamente procédese á la designación de los concejales que han de constituir las comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, con arreglo al artículo 60 de la Ley orgánica, resultando de las votaciones verificadas elegidos los señores siguientes:

Para la comisión de Hacienda
Presidente, don Enrique Molina Borrego.—Síndico, don Manuel Tienda Argote.—Vocales: don Mariano Zaragoza, don Carlos Pérez de Luque, don Francisco Salinas Diéguez, don Rafael Jiménez Fernández, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Rafael Moraga Serrano y don Rafael Jiménez Amigo.

Para la comisión de Fomento
Presidente, don Mariano Zaragoza.—Síndico, don Manuel Tienda Argote.—Vocales: don Fernando Muñoz Sepúlveda, don José Fernández Vergara, don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Jiménez Fernández, don Rafael Moraga Serrano, don Rafael Camacho Raz y don José Alfaro López.

Para la comisión de Quintas
Presidente, don Ramón León Priego.—Síndico, don Rafael Gavilán Bravo.—Vocales: don Manuel Aparicio Aparicio, don Juan Roca Sicilia, don Antonio Cabrera Burreco, don José Ortega Contreras, don Mariano Salinas Diéguez, don Bartolomé Delgado Madueño y don Francisco Otero Ruiz.

Para la comisión de Policía rural
Presidente, don Rafael Jiménez Fernández.—Síndico, don Rafael Gavilán Bravo.—Vocales: don Angel Toledano Rodríguez, don Antonio Oana Carrión, don Juan Roca Sicilia, don José Fernández Vergara, don José Alfaro López, don Francisco Otero Ruiz y don José Aranda Ríos.

Para la comisión de Abastos y Matadero
Presidente, don Francisco Salinas Diéguez.—Síndico, don Manuel Tienda Argote.—Vocales: don Salvador Muñoz Pérez, don José López Serrano, don Manuel Aparicio, don Francisco Fabre Toledano, don Antonio Grande Pacheco, don Alfonso Trócoli Estepa y don José Alfaro López.

Para la comisión de Gobernación
Presidente, don Rafael Moraga Serrano.—Síndico, don Rafael Gavilán.—Vocales: don Angel Toledano, don Manuel Aparicio, don Antonio Fernández Vergara, don Daniel Aguilera, don Antonio Grande Pacheco, don José Aranda Ríos y don José Aumente Beraza.

Para la comisión de Beneficencia
Presidente, don Rafael Gutiérrez Villegas.—Síndico, don Manuel Tienda Argote.—Vocales: don Antonio Oana Carrión, don Salvador Muñoz Pérez, don Alfonso Trócoli Estepa, don José Aumente Beraza, don José López Serrano, don Fernando Muñoz Sepúlveda y don Ricardo Aguilar Catalán.

Para la comisión de Consumos y demás impuestos
Presidente, don Carlos Pérez de Luque.—Síndico, don Rafael Gavilán Bravo.—Vocales: don Juan Roca Sicilia, don Antonio Fernández Vergara, don Manuel Enriquez Barrios, don Bartolomé Delgado Madueño, don Rafael Camacho Raz, don Mariano Salinas Diéguez y don José Ortega Contreras.

A continuación se toman los acuerdos siguientes:
Aprobar la moción del negociado de Quintas presentando el alistamiento de mozos para el reemplazo del presente año.
Idem el dictamen de la comisión respectiva recaído en el expediente relativo á la supresión de la alcubilla que hay en el patio de la casa de socorro y su reemplazo por medio de tomas directas para los partícipes que de aquellas se surten.

Léese una instancia de los adquirentes de la casa número 4, calle de María Cristina, solicitando la excepción de los arbitrios municipales por las obras que se proponen llevar á cabo, y después de un breve debate se somete á votación nominal si se deniega la instancia ó se aplaza su resolución, resultando desestimada por quince votos contra once.

Se aprueba la instancia de don Enrique Salinas Diéguez solicitando licencia para reconstruir su casa número 2, calle de Victoriano Rivera.
Idem la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Y se levanta la sesión pública á las 10, constituyéndose la Corporación en sesión secreta para tratar asuntos de personal.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros
Madrid 8, 6'15 n. Moret ha dicho á los periodistas que hasta que regresen Gasset y Barroso no se celebrará consejo de ministros.

Delegado regio
El Jefe del Gobierno ha sometido á la firma del Monarca un decreto nombrando á Sánchez Bergon Delegado regio de primera enseñanza en Valencia.

Firma de Gobernación
El Rey ha sancionado los siguientes decretos de Gobernación:
Admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de policía de Barcelona á don Francisco Muñoz.

Jubilando al Inspector general de Telégrafos don Mariano Val.
Nombrando para sustituirle á don Antonio Alvarez Luaces.
Y nombrando Inspector de Telégrafos á don Manuel Rodríguez Ramos.

Las reformas de Hacienda
El Ministro de Hacienda ha dicho que las reformas que prepara afectan especialmente á la contribución urbana y á la administración é inspección de la industrial.

Al efecto procurará que se efectúen con toda la rapidez posible los trabajos de formación de los registros fiscales.
También se propone restringir la interpretación de la ley de derechos reales, á fin de evitar abusos, pues se recueta mucho menos de lo debido, por todo lo cual será preciso reforzar los ingresos durante 1910, sin perjuicio de modificar expresada ley cuando se abran las Cortes.

La familia Real
Según costumbre, la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de sus hermanos, estuvo paseando esta mañana.
Su Majestad el Rey recibió al Príncipe Pio de Saboya.

La situación de la Hacienda
Alvarado se muestra optimista respecto á la situación de la Hacienda.

Visita
Ha visitado al Ministro de Marina el Director de la fábrica de armas de Plasencia.

Pagos
Los pagos hechos por la Hacienda durante el último trimestre han importado setenta millones más que los del mismo periodo del año 1908.

Emplazamiento de un cañón
Madrid 8, 7'15 n. Según un telegrama oficial de San Fernando, á causa de grandes esfuerzos por la escasez de fondos, ha sido emplazado en aquel arsenal un cañón de quince centímetros.

Para el «Pelayo»
Se ha ordenado á la dirección de Aduanas que despache inmediatamente el material para las calderas del crucero «Pelayo», detenido en Port-Bou.

Lancha de vapor
En Vigo se ha efectuado el reconocimiento y la recepción, por hallarla en las condiciones estipuladas, de la lancha de vapor «Kola», que se destinará al buque hidrógrafo «Urania».

Naufragio
Despachos oficiales de Gijón dan cuenta de que el vapor «Lois» ha encontrado, á la altura del Cabo de las Peñas, la lancha «San Antonio», volcada por completo.
Ignórase la suerte de sus nueve tripulantes, pero es casi seguro que han perecido.

El «Temerario»
Se ha ordenado que el cañonero «Temerario» esté en Cartagena el día 12 del actual.

De arribada forzosa
Ha entrado en el puerto de Corcabión, de arribada forzosa, el brick portugués «Doña María».

Un ahogado
En aguas de Riveira ha aparecido el cadáver de un hombre ahogado.

Firma de Guerra
He aquí los decretos de Guerra firmados hoy por Su Majestad:
Promoviendo á general de división al de brigada don Francisco Aguilera.
Idem á general de brigada al coronel don Fernando Meinara.

Concesión
Los individuos de tropa licenciados por inútiles á consecuencia de la campaña de Melilla han sido autorizados para que puedan servirse gratuitamente de los medios de locomoción puestos al servicio del público.

Retiros
Como consecuencia del Real decreto dictado para evitar las desigualdades que se notaban en el retiro de los capitanes de navío, han sido declarados cumplidos varios comandantes y en breve se les relevará.

Torpedero
Madrid 8, 8'25 n. La casa Withead ha presentado en el Ministerio de Marina un proyecto de torpedero con máquina explosiva, de ciento sesenta toneladas.

Examen de material
En breve marchará un oficial torpedista á reconocer el material que se está montando en nuestra escuadra.

Artillería de tiro rápido
Ha sido firmado con la fábrica de armas de Plasencia el contrato para la construcción de piezas de artillería de tiro rápido, de diez y seis milímetros, destinada á nuestra futura escuadra.

Provisión de una vacante
Se ha dispuesto que la plaza de Inspector de Sanidad que ocupaba Esterio se provea por concurso entre los médicos directores de estaciones sanitarias de puertos que se hallen clasificados en los escalafones dentro de las categorías primera y segunda de jefe de negociado.

Demostraciones de gratitud
El Ministro de Hacienda ha recibido telegramas de los algodoneros de Barcelona dándole las gracias por haber autorizado la libre admisión en las Aduanas de los residuos del algodón.

Muerte de un Cardenal
Ha fallecido en Roma el Cardenal Satolli, prefecto de la Congregación de Estudios.

Penal de muerte
Comunican de Chile que ha sido condenado á muerte el excanciller alemán Checker, quien se quedó incendiado la Legación alemana, carbonizando al canserje de la misma después de haberle puesto las ropas del criminal para que se creyese que él era la víctima.

Checker apelará de la sentencia ante el Tribunal Supremo.

Balance del Banco
Madrid 8, 9'10 n. El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:
Aumenta el oro 84 470 pesetas.
Disminuye la plata 1.524 844.
Y aumentan los billetes 7.645 625.

Visitas á Weyler
El general Weyler ha recibido hoy las visitas de muchos militares.

Las obras de carreteras
Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Fomento aprobando el plan de obras nuevas y de estudios de carreteras correspondiente al año actual.

Embajador
Parece confirmarse que el Marqués de Valdeterrazo será nombrado Embajador de España en el Quirinal.

La prensa y la campaña de Melilla
El Capitán general ha denunciado al periódico «España Nueva» por los artículos que viene publicando acerca de la campaña de Melilla. Se ha dispuesto que se averigüe quién escribe sobre el mismo asunto, firmando con pseudónimo, en «La Correspondencia Militar», para proceder contra él.

También se hacen gestiones á fin de saber si es Llorens el diputado que autorizó la publicación de una carta referente á la guerra.

Regreso
Se ha ordenado el regreso á la Península de la sección aerostática militar que está en Melilla.

El Rey en el cuartel del Conde Duque
El Rey fué esta tarde, en automóvil, al cuartel del Conde Duque para visitar al regimiento de lanceros de la Reina.

Acompañábele el Príncipe Leopoldo de Battemberg y el teniente coronel Echagüe. En la puerta del cuartel le recibieron el Capitán general y los generales Bascañán, Huertas, Palanca y Burnega.

El regimiento formó en el patio y el Monarca le pasó revista. Después inspeccionó los dormitorios, los comedores y todas las dependencias.

Estuvo viendo la corona de plata regalada á expresado cuerpo por los estudiantales valencianos, y antes de despedirse felicitó á los jefes, oficiales y soldados con motivo de los relevantes servicios que han prestado en la campaña de Melilla.

En Getafe
Desde el cuartel citado marchó Su Majestad á Getafe para hacer otra visita al segundo regimiento montado de artillería. Allí conversó sablamente con los oficiales y soldados, regresando á Madrid en las primeras horas de la noche.

Escándalo en la Diputación
Madrid 8, 10'45 n. En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial dióse cuenta de una comunicación del Ministro pidiendo al Presidente de aquella una relación de los antecedentes y filiación política de todos los diputados.

Estos protestaron y presentaron una proposición censurando la orden del Ministro. La Corporación reunió en sesión secreta, y después de dar explicaciones el Presidente fué retirada dicha proposición.

Conferencias
El Jefe del Gobierno fué al Ministerio de Hacienda y estuvo conferenciando con Alvarado sobre cuestiones económicas.

Después marchó al palacio de la Presidencia y también conferenció allí con el Ministro de Gracia y Justicia.

De viaje
Hoy han llegado á Madrid el vicealmirante Viniegra y el Gobernador civil de Tarragona don Heliodoro Saáez Inclán.

Obras hidráulicas
Mañana se publicará una Real orden disponiendo que se realicen por administración las obras hidráulicas pendientes.

Gasset en Melilla
Según telegramas de Melilla los ingenieros despatcharon con el Ministro de Fomento, dándole cuenta de la excusión que hicieron ayer al Barranco del Lobo.

Luego Gasset y el general Marina marcharon, en automóvil, á Nador y Zelmán. Los jefes y oficiales de la guarnición de estas posiciones obsequiaron con un «lunch».

Mañana irá el Ministro á Atlatem. **Más de Melilla**
Los últimos despachos recibidos de Melilla dicen que en todas las posiciones reina tranquilidad.

Vuelva á asegurarse que en la próxima semana se presentará Mizzián para someterse. **De Alhucemas**

Participan de Alhucemas que en breve irá á dicha plaza el general Marina para recibir la sumisión de los beniburriagos y bocoyas. La nueva actitud de estas kábilas ha producido júbilo extraordinario, pues los beniburriagos especialmente eran los principales promotores de las hostilidades contra España.

Del Peñón de la Gomera
Despachos del Peñón de Vélez de la Gomera dicen que ayer se presentó una comisión de la kábila de Beni Ufraba para anunciar que dentro de unos días vendrán los jefes de la misma con objeto de someterse aceptando cuantas condiciones se les impongan, pues ya han logrado terminar las luchas interiores.

Los emisarios añadieron que á esta misión seguirá la de los benitífier, á fin de que se restablezca el comercio con las kábilas vecinas.

Hallazgo de armas
Madrid 8, 11'50 n. Participan de Zaragoza que los empleados de consumos, al registrar un carro, encontraron en la bolsa del mismo un cajón clavado, el cual contenía varios fusiles y revólvers.

Nuevo periódico
El día 11 de Febrero la casa editorial Sempere empezará á publicar en Valencia un nuevo periódico titulado «El Popular».

Un nuevo banco
En breve se constituirá un nuevo banco, denominado de Zaragoza, en la población que indica su nombre, con un capital de tres millones de pesetas.

Los accionistas desembolsarán el setenta y cinco por ciento de dicho capital. **La Exposición de Valencia**
En Valencia se hacen grandes preparativos para dar solemnidad extraordinaria á la clausura de la Exposición.

Noticias de Barcelona
Participan de Barcelona que los camareros de café, como consecuencia de los acuerdos tomados en la reunión que celebraron anoche, han amenazado con declararse en huelga si no se les concede el descanso semanal.

Los patronos han comisionado á varios individuos para que contraten personal que pueda sustituir á los camareros en caso necesario.

Esta mañana se celebró consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un paisano apellidado Casanova, á quien se acusa de haberle visto en las barricadas durante los sucesos del mes de Julio.

El fiscal retiró la acusación por falta de pruebas. En el Palacio episcopal han empezado á recibirse los donativos de la colecta para la abolición de la esclavitud, iniciada por Su Santidad, que han de enviar todas las parroquias á sus Prelados respectivos durante los primeros días de año.

Estos fondos se destinan á las misiones de Asia y Africa. **Terremotos**

En Messina se han notado varias sacudidas sísmicas bastante fuertes. No han ocurrido desgracias. La alarma es indescriptible.

Un general ahogado
Dicen de Nueva York que al dirigirse anoche el general Hornos Díaz á Managua para concertar la paz con el Presidente Madriz, en nombre de Estrada, zozobró la barca que lo conducía en el momento de atravesar la barra de Greylowzn, pereciendo ahogado.

Terrible epidemia
En Amsterdam se han recibido noticias de Haudelsblad (Batavia) dando cuenta de que la epidemia llamada malaria ha adquirido un desarrollo extraordinario.

Hasta ahora han muerto, á causa de la misma, más de quinientas personas.

EL SEÑOR
DON JOSÉ SÁENZ DE TEJADA Y JUNQUITO
Ha fallecido á las cinco de la tarde del día 8 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despierte en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
Doña Magdalena Carrillo y Carrillo-Nuño
VIUDA DE AVILA
Falló el día 8 del corriente, á las siete y media de la mañana, á los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

El Rector de la parroquia de San Pedro don Francisco Muñoz Romero; su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Manuel, Coadjutor de la misma; don Antonio (ausente); doña Esperanza y doña Ce men y demás parientes de la finada

— Q. E. P. D. —

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despierte en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. No se reparten esquelas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran Vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



VIOLET FRES á THUIR
(France)
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de Miguel Bóñez
Calle Abéjar, número 25.
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en porcelanetas y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floristería y jardinería. Precios sin competencia. No equivocar, calle Abéjar, núm. 25. 10-7

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Sucursal de **Alberto Ahles y Compañía**

- Arados** Brabant **Melotte** reforzados, de tres tamaños.
- Arados** Rud-Sack giratorios para una yunta, de tres tamaños.
- Cultivadores** Planet, núm. 7, para **cavar habas**, extirpar las hierbas en los olivares, viñedos, etc., etc., pesetas 85.
- Gradas** de muelle Deering de nueve dientes, pesetas 85.
- Sembradoras** Rud-Sack á voleo, ancho de tres metros.
- Sembradoras** San Bernardo á líneas y voleo, ancho de 1 1/2 metros.
- Trituradores** de granos de varios tamaños.
- Corta-Forraies.** Hilo de **Abacá y Cañamo** aplicable á toda clase de segadoras y atadoras.
- Segadoras** atadoras y agavilladoras Deering Ideal.
- Trilladoras y Locomóviles** marca Ruston con la última perfección para hacer la paja suave y machacada.

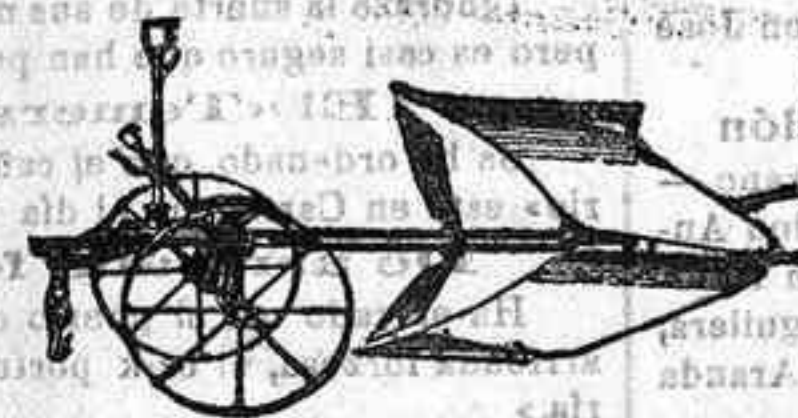
Mandamos Catálogos, presupuestos y precios á los Agricultores que los soliciten de toda clase de máquinas agrícolas, vinícolas ó instalaciones de riego.

Exposición permanente de toda clase de Máquinas.

Juan H. Schwartz

DIRECTOR

Conde Robledo, 1.—Córdoba



Arados Brabant MELOTTE

LA ALMADRABA

CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, enbaldos, canales para riego, ladrillo presado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem todo de varios tamaños, etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.
Precios reducidos. Grandes existencias.

Pajarería La Bolsa



Pájaros, aves y animales exóticos de todos los países del mundo, propios para parques, jardines y pajareras. Especialidad en canarios flautas, holandeses, belgas y de Vichy. Completa garantía en el sexo y canto. Precios módicos. Envíos á provincias.
Pájaros-batidos gratis cuando el precio de 0-15 pesetas.
Calle de Unión número 15.—BARCELONA



CORSES Á MEDIDA



DOCE PESETAS

LA NUEVA MADRILEÑA

Única casa que confecciona en Córdoba el verdadero CORSE RECTO.
Modelos mensuales de París.
Especialidad en fajas ventrales é hipogástricas.
Fajas para caballeros y niños.
Corses para embarazadas y cuerpos dificultosos.
Venta de toda clase de artículos para la confección de corses.

14, LIBRERIA, 14.—CORDOBA
Corses á la medida desde DOCE pesetas

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
OICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido recientemente las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida y La Realidad, de incendios.

A LOS SALCHICHEROS
Almueda por mayor y menor de tripas para embutidos, frescas, secas y saladas. Calle Albuca-
cas, 2. Para pedidos, dirigirse á Manuel Gon-
zález Hoyos, Jodería, 24, Córdoba. 5-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las
casas calle de San Fernando núm. 113 y 135,
Fratiles 63 y Diego Méndez, 15.
Para precio y condiciones Leñados, 18.

Almueda.—Se hace de un estrado, aparador,
mesa de comedor de doce cubiertos, un bu-
fete y varios muebles de casa, en la calle Emi-
lio Castelar, núm. 60. Horas de verlos de 11 á
4 de la tarde. 10-10

VENTA DE NARANJOS
En el huerto de Curro Sánchez, situado en las
inmediaciones de la estación de Almodóvar del
Río, á la entrada de la carretera que conduce á
dicho pueblo, se vende una plantera de naranjos,
de 70 á 80 plantas, todas de primera. Para pre-
cio y condiciones pueden dirigirse á Francisco
Sánchez, calle Barca, Almodóvar del Río.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra podes-
ca, completamente negra, que se vende por «More-
na», con cinco meses. Se ruega á la persona que
sepa su paradero se sirva avisar á la calle Con-
cepción, núm. 33, y se le gratificará si lo desea.
3-1

Se venden: un aparato de metal para escapa-
rante, una alambra metálica de 70 por 55, una
caja para transporte de botellas, un colchón som-
nolero metálico para cama, unas puertas cancela
de despacho, unas persianas de ventana, una me-
sa tijera de nogal, una máquina de coser para
paño, un husillo con tuerca de 40 milímetros, dos
muestras, una prensa con husillo de 40 milíme-
tros, una lámpara de sala ó cancela para gas,
lámparas para minas de carbón, una cama tor-
nada y otros muchos enseres, en la calle Pedro
Fernández, núm. 11 5-4

SECK HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DRESDEN
Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24.
2.700 OBREROS — Venta anual, 15 millones de pesetas
CONSTRUCCION Y TRANSFORMACION
FÁBRICAS DE HARINAS
Más de 2.372 fábricas construidas.
Proyectos y ofertas gratis.
Más de 100.000 máquinas funcionando.
Ingeniero delegado: Pablo Gunther.
MOLINO UNIVERSAL, ya vendidos para la molienda de maíz, centeno y trigo en España, de una capacidad total de 50.000 kilos diariamente

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.
Admite carga general á fletes muy ventajosos.

NARANJOS
En el huerto calle Cotto, núm. 43 (Trascasti-
llo) se venden de 1 á mil quinientos naranjos
ligeros, superiores, con naranjos á precios módicos.
También se arrienda un salón muy grande.
Para tratar, calle de San Pablo, núm. 8. 10-1

Se arrienda desde el día un local propio para
establecimiento, en planta baja y en comunica-
ción con otro en principal, utilizable como casa
habitación, situado en la calle Conde del Roble-
do, Informarán en el café de Colón. 5-1

Se arrienda la casa plaza del Pótro núm. 3.
Para tratar, Emilio Castelar núm. 46. 5-3

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1,
calle Duque de la Victoria, con bastantes y cómodas
habitaciones, cochera y cuadra, desde el
1 de Enero de 1910. Para tratar de precio y con-
diciones Rondas de las Olillas, a mañón de ma-
danas de Gerónimo Maestro. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la
casa plaza de Antonio Grito, núm. 3, con her-
mosas vistas á los jardines de la Victoria, y se
vende una berlina seminueva. Para tratar, Ca-
rrera de Colón, 9, duplicado, 2.ª derecha. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda
tres departamentos, cómodos y con buenas
habitaciones, en la casa calle Regina (antigua
fábrica de Regina) y la casa núm. 5 de la calle
Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Para á-
sar, con su diseño, que vive Toril, 14. 25

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)
INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN
Que el Sábado, día 15 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent,
autor de los acreditados braguetos cuadrado y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hom-
bres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos
aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Acudirá asimismo á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, piñes, columna vertebral, pecho, espalda, ca-
biza, etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista
apropiados aparatos. El crédito cada día crecientemente de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tend presente que estará en Córdoba, en
Baeza, el 17, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrá consultar cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.
TELÉFONO 222
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Ouesta de León, y Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
EN LA EXPOSICION PROVINCIAL DE CÓRDOBA EL AÑO 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fajas, látigos, repuestas y demás
fajas de limpieza. Establecimiento de palmerías, fábricas de jésumas, atarajes y guochas, y de hilas
de cáñamo y abacá. Se sirven toda clase de pedidos con prontitud y exacto.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO (CÓRDOBA)

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en latas.
LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

ASFALTO. Se construyen pavimentos y
zócalos de estallos de gran
utilidad para los almocenes de grano, que preser-
van á estos de la humedad. Los precios son
económicos, garantizando la solidez y duración
de esta clase de trabajos. Para informes y presen-
taciones, diríjase á Federico Espinosa,
calle Agustín Morceno núm. 155, CÓRDOBA.

Asientos de rejilla
En la calle Mesurones, núm. 2, se ocu-
pan asientos de rejilla de todas clases, á precios eco-
nómicos.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
EN LA EXPOSICION PROVINCIAL DE CÓRDOBA EL AÑO 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fajas, látigos, repuestas y demás
fajas de limpieza. Establecimiento de palmerías, fábricas de jésumas, atarajes y guochas, y de hilas
de cáñamo y abacá. Se sirven toda clase de pedidos con prontitud y exacto.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO (CÓRDOBA)

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en latas.
LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales